

No. 047

Octubre 23 de 2015

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.

Asunto: Información sobre el fideicomiso para la administración de los mecanismos de cubrimiento para la Subasta de úselo o véndalo de largo plazo para capacidad de transporte

Respetadores señores:

De conformidad con lo señalado en el artículo 5 del Reglamento de Operación del Fideicomiso BMC para la Subasta de Úselo o Véndalo de Largo Plazo para capacidad de transporte y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2 de la Resolución CREG 163 de 2014 y el artículo 5 de la Resolución CREG 065 de 2015, el Gestor del Mercado de Gas se permite informar el código contable del Patrimonio Autónomo constituido para la administración de los mecanismos de cubrimiento, para participar en la Subasta de Úselo o Véndalo de Largo Plazo para capacidad de transporte, así como la Cuenta Bancaria del instrumento fiduciario.

En ese orden, se señala que el “**Fideicomiso BMC Subasta de capacidad de transporte**” cuenta con el código contable No. 356666 y es titular de la siguiente cuenta bancaria:

CUENTA DE AHORROS No. 91000005150

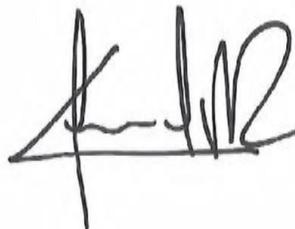
BANCO GNB SUDAMERIS

NIT. 830.053.630-9

Nombre de la cuenta: PA BMC SUBASTA DE CAPACIDAD DE TRANSPORTE – FIDUAGRARIA S.A.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 624 – 385 – 383.

Cordialmente,



JUAN CARLOS NEIRA LONDOÑO

Gerente Mercado de Gas
Bolsa Mercantil de Colombia